



1,6 8/1/25

SECCIÓN

I FGISLATIVO



► URGE A PODER JUDICIAL ENTREGAR DINERO DE TODOS LOS FIDEICOMISOS

PODER JUDICIAL TIENE QUE REINTEGRAR LA TOTALIDAD DE LOS FIDEICOMISOS: SHEINBAUM

PORQUE ASÍ lo establece la Constitución, el Poder Judicial de la Federación (PJF) debe reintegrar a la Tesorería de la Federación la totalidad de los recursos que existen en sus fideicomisos, urgió la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

"Tienen que restituirlos, todavía no se integran a la Tesorería, pero tienen que, eso dice la Constitución", apuntó la mandataria federal durante su conferencia de prensa de este martes 7 de enero desde Palacio Nacional.

La presidenta insistió en la responsabilidad también de los integrantes del Consejo de La Judicatura Federal (CJF) para que restituyan los recursos en los 14 fideicomisos y no únicamente los creados en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que eran seis, pero ya reintegraron uno.

"Eso dice la Constitución, y ellos son el Consejo de la Judicatura, particularmente las y los ministros tienen que integrar lo



Únicamente se han devuelto los recursos de uno de los fondos. Cuartoscuro

que está en los fideicomisos a la Tesorería. Tienen que reintegrarlos", reiteró.

Recordemos que pese a que la reforma judicial entró en vigor desde el pasado 15 de septiembre con la promulgación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y en la que se ordena al Poder Judicial la restitución de todos los fideicomisos, hasta ahora únicamente se han restituido los recursos de uno de los fondos. El pasado 11 de diciembre, la Corte informó que había devuelto a la Tesorería el Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia que concentraba 853 millones 913 mil 710 pesos, pero alegó que por "impedimentos legales" debido a los amparos promovidos por los trabajadores del Poder Judicial no podía entregar los recursos restantes de los otros fideicomisos por 6 mil 323 millones 86 mil 290 pesos.

Estos recursos, en total 7 mil 177 millones de pesos, serán usados para financiar la elección de jueces, magistrados y ministros. Pero además de estos recursos, el Poder Judicial, en el Consejo de la Judicatura también existen otros seis fideicomisos con un saldo de 15 mil 280 millones de pesos, y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tiene dos con un monto de poco más de 15 mil 900 millones de pesos.

Elia Cruz Calleja